

**NOTA PARA CONSULTORES EXTERNOS DE LA CONVOCATORIA
DE INGRESOS A LA CICyT EN FORTALECIMIENTO I+D+i 2021**

Estimado/a,

Usted ha recibido la invitación para brindar una opinión experta sobre una Solicitud de Ingreso en la CICyT en el marco de la convocatoria a ingresos para Fortalecimiento I+D+i de CONICET. En caso de aceptar la invitación, **dispone hasta el día 15 DE FEBRERO 2022 para enviarnos su opinión académica.**

Si bien el formulario de SIGEVA pide su opinión sobre un número importante de factores, en el marco particular de esta convocatoria solamente resulta necesario que se expida sobre aspectos relacionados con el Proyecto y la Dirección presentados:

1- Adecuación del Proyecto y coherencia respecto al perfil solicitado por la institución (ver descripción detallada de perfiles en: <https://convocatorias.conicet.gov.ar/fortalecimiento-en-idi-2021/>), abordaje metodológico y actividades.

2- Aportes que plantea el Proyecto.

5- Dirección Propuesta

6- Lugar de trabajo propuesto y grupo de trabajo

Además, se solicita su opinión **sobre aspectos cualitativos** de las “Producciones más relevantes” presentadas por quien aspira al ingreso. La misma puede ser incluida en los apartados 3- PRODUCCIÓN CIENTÍFICA y 4-PRODUCCIÓN TECNOLÓGICA de la planilla de evaluación.

Puede encontrar mayor información sobre esta convocatoria en:

<https://convocatorias.conicet.gov.ar/fortalecimiento-en-idi-2021/>

Desde la Comisión Asesora agradecemos profundamente su colaboración, entendiendo que el funcionamiento de CONICET depende de la buena voluntad y compromiso de quienes colaboran en este tipo de tareas.

Saludos cordiales,

COMISIÓN ASESORA PARA LA EVALUACIÓN DE INGRESOS EN FORTALECIMIENTO I+D+i